

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°2**  
**ERASMO CASTELLANOS QUINTO**



# **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

**2022**

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>1. Fundamentación filosófica</b>	<b>4</b>
❖ <b>Definición de la tutoría</b>	
<b>2. Plan de Acción Tutorial</b>	<b>5</b>
<b>A. Necesidades de tutoría</b>	<b>6</b>
<b>B. Objetivo general y específicos</b>	<b>7</b>
<b>C. Fases de intervención</b>	<b>8</b>
❖ <b>Etapa diagnóstica</b>	<b>8</b>
❖ <b>Etapa de planeación</b>	<b>9</b>
❖ <b>Etapa de intervención</b>	<b>10</b>
❖ <b>Etapa de seguimiento</b>	<b>11</b>
❖ <b>Etapa de evaluación</b>	<b>13</b>
<b>D. Definición de momentos de intervención</b>	<b>14</b>
<b>E. Establecimiento de metas</b>	<b>15</b>
<b>F. Recursos e infraestructura</b>	<b>16</b>
<b>3. Modalidades de atención</b>	<b>20</b>
<b>4. Difusión del PIT y PAT</b>	<b>21</b>
<b>5. Sistema institucional de Seguimiento de la Tutoría</b>	<b>21</b>
<b>6. Formación y actualización del tutor</b>	<b>22</b>
<b>7. Directorio Institucional</b>	<b>24</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>33</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>35</b>
❖ <b>Ficha de identificación</b>	<b>35</b>
❖ <b>Plan de trabajo del tutor ciclo escolar 2022-2023</b>	<b>36</b>
❖ <b>Primera sesión grupal</b>	<b>37</b>
❖ <b>Cuadros de evaluaciones de las asignaturas por periodo</b>	<b>38</b>

## PRESENTACIÓN

Este documento es una guía para los profesores-tutores que participan en el Programa de Tutoría y Acompañamiento Académico Escolar y Humano, en el Plantel 2 que se realizará durante el ciclo escolar 2022-2023.

En el que se plantean un conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo, para realizar la función tutorial en el plantel, a su vez servirán de base para realizar el Plan de Trabajo del Tutor, ubicándolo en el contexto del Sistema Institucional de Tutoría<sup>1</sup>, Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria<sup>2</sup>, y el Plan de Desarrollo de la actual administración del Plantel, por lo que las actividades están diseñadas para enfrentar las diferentes necesidades de información, formación y orientación.

El objetivo se centra en la formación integral de nuestros alumnos, a partir de fortalecer sus necesidades e intereses, promover la solución a los problemas que impiden el desarrollo de su proyecto de vida, así como también el rezago y el abandono escolar, entre otros.

Es conveniente mencionar que las actividades planteadas en el presente, son un indicador necesario en la realización del Plan de Trabajo del Tutor, por lo que las acciones que desarrolla el acompañante con sus tutorados de manera personalizada incluyen las siguientes tareas:

- a) Detección de necesidades.
- b) Planeación de las acciones de intervención.
- c) Seguimiento de las mismas a través de la información oportuna de lo que están haciendo y cómo lo están haciendo y para ello lo reporta en el SISET-ENP
- d) Evaluación, que se realizará a través de la evaluación del alumno al tutor, del tutor al grupo y al alumno, del coordinador y del programa en el plantel.

---

<sup>1</sup> Acuerdo en el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los sistemas presencial y a distancia de la UNAM. 23 de mayo de 2013.

<sup>2</sup> Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria 2015.

## FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA<sup>3</sup>

Nuestros alumnos(as) se encuentran inscritos en los seis grados del bachillerato, y cuentan con edades entre los 12 y 19 años aproximadamente, lo que hace único a nuestro plantel dentro de la Escuela Nacional Preparatoria, ya que pasan por diversas transiciones y procesos en los cuáles manifiestan una gran vulnerabilidad y como consecuencia se enfrentan a diversos riesgos, muchos de ellos producto del manejo inadecuado de la libertad y del exceso de confianza repercutiendo en inadaptación, poco interés en la escuela, deficiencia en hábitos de estudio, inicio temprano de la sexualidad, adicciones, entre otros.

Por ello es necesario contar con un programa fundamental y trascendente: *la Tutoría y el Acompañamiento Académico Escolar y Humano*, es un espacio curricular y tarea compartida que involucra a todos (directivos, docentes, acompañantes, trabajadores y padres de familia), con un fuerte apoyo y compromiso; todos integrados, para tener un verdadero impacto en la vida del estudiante al comprender y potenciar el desarrollo de conocimientos, destrezas, aptitudes, valores y actitudes.

Con una visión filosófica que se sintetiza en los siguientes principios: humanismo, omnilateralidad y una educación permanente, para toda la comunidad<sup>4</sup>.

- *Humanística*, porque parte de la convicción que la educación es fundamental en la formación de seres humanos.
- *Omnilateral*, porque está constituida por una formación intelectual, científica, humanística, tecnológica, una sólida educación física y de la salud, una formación estética y una educación moral, cívica y ética.
- *Permanente*, porque se basa en la convicción de que el ser humano aprende y se forma en, por y para la vida a lo largo de toda ella.

Al ser los profesores una piedra angular en el proceso educativo en el plantel

---

<sup>3</sup> Meza Antonio. Fundamentos y principios del programa indicativo de Acompañamiento Académico y Humano del Plantel 2. Plan de Desarrollo Institucional (2008-2012).

<sup>4</sup> *Ibidem*

por su compromiso, práctica pedagógica, dominio de los contenidos curriculares y contar con una mayor sensibilidad de la problemática que viven nuestros alumnos, sus acciones contribuyen también a elevar la calidad de los servicios que ofrece el plantel a los alumnos en el acceso, la permanencia y el logro de sus aprendizajes.

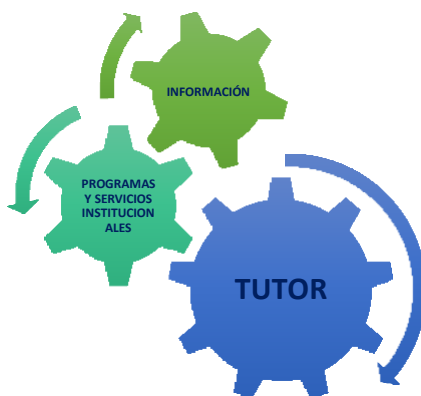
## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2022-2023, está compuesto por una serie de actividades que sirven de orientación para el tutor, que pretende elaborar o modificar su plan de trabajo e implementar su función tutorial, propiciando con ello, el desarrollo integral de los alumnos, reducir el abandono escolar y la reprobación e incrementar la eficiencia terminal.

Estas actividades cubren las diferentes etapas de la tutoría (diagnóstico, intervención básica, seguimiento y evaluación) y deben realizarse de manera obligatoria.

El Plan de Acción Tutorial del Plantel, se refiere a las acciones que se realizarán en él, con base a las necesidades secuenciadas de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, formación y de orientación (Rodríguez Espinar, 2008).

En el **Plan de Trabajo del tutor**<sup>5</sup>, se establecen las actividades que realizará el tutor, estas las diseñará a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes, el grado y nivel escolar, secuenciadas temporalmente y agrupadas por necesidades de información, formación y orientación.



---

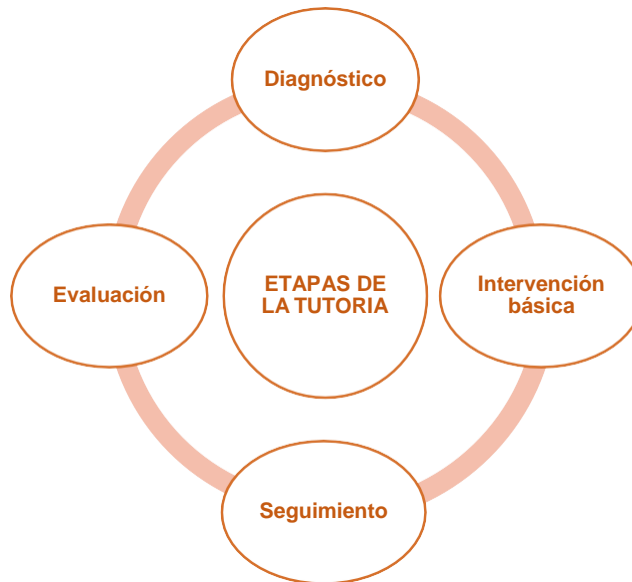
<sup>5</sup> ANEXO 1



### **A. Necesidades de la tutoría.**

A lo largo del ciclo escolar se abordarán las diferentes etapas de la tutoría (diagnóstico, intervención básica, seguimiento y evaluación), en los diferentes grados escolares 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, del bachillerato en el plantel. A partir de las necesidades de información, formación y orientación se busca apoyar a los alumnos que lo requieran en la gestión y promoción para la solución a los problemas que se les presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.





## B. Objetivos

### General

Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y la elaboración de un plan de vida que apoye las acciones de la vida cotidiana, a través del *acompañamiento de un tutor* que les apoyará en la gestión, orientación grupal o individual para que esto promueva al logro de su independencia, madurez, y, además, al mismo tiempo impacte positivamente en mejorar su aprovechamiento, permanencia, incremento de aprobación, rendimiento y egreso en el tiempo establecido. Contando con el apoyo de las instancias correspondientes del plantel, de la ENP y de la UNAM.

### Específicos

- ✓ Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica positiva de la escuela y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- ✓ Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.
- ✓ Coadyuvar en la formulación de un plan de vida viable y comprometida con su realización personal en el corto y mediano plazo.

- ✓ Aportar los elementos necesarios para brindar un apoyo trascendente para el logro del desarrollo omnilateral de los estudiantes preparatorianos.
- ✓ Articular los programas y servicios académicos en el plantel para apoyar a los tutorados.
- ✓ Contribuir a la reducción de los índices de abandono escolar, reprobación de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal de ellos.
- ✓ Continuar con un programa de formación y actualización permanente para los profesores de nuevo ingreso que se integren al programa de tutoría basado en los principios filosóficos del plantel, así como a los profesores-tutores que han permanecido en el programa y que se requiere afinar y actualizar sus intervenciones
  
- ✓ Continuar colaborando en el Programa de atención a padres de familia.

### C. Fases de intervención

- Etapa Diagnóstica

<b>Detección de necesidades</b>	
El acompañante realiza el acopio de información necesaria sobre los tutorados, con el propósito de identificar las necesidades académicas, conductuales, para poder determinar las diferentes estrategias de apoyo.	
<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>
<p>1. Para los alumnos de 1° y 4° año de nuevo ingreso, de ambos turnos:</p> <p>El acompañante deberá realizar la identificación y diagnóstico de problemas académicos, conductuales y vocacionales del grupo,</p> <p>2. Para los alumnos de 2°, 3°, 5° y 6° grado, de ambos turnos:</p> <p>El acompañante deberá realizar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ficha de identificación. <b>(Anexo 1)</b></li> <li>* Encuesta de detección de problemas académicos, conductuales.</li> <li>* Encuesta de hábitos y métodos de estudio.</li> </ul> <p>Detección de estilos de aprendizaje, entre otros.</p>



<p>identificación y diagnóstico de problemas académicos, y conductuales del grupo, para ello deberá utilizar cualquiera de los materiales recomendados dependiendo de la edad y del grupo o bien solicitará el apoyo de la coordinación para encontrar el más adecuado a sus necesidades.</p>	
---	--

➤ **Etapas de Planeación.**

<b>Planeación</b>	
<p>Una vez que el acompañante analice las necesidades del grupo, diseñará las actividades pertinentes para trabajar con los alumnos de manera grupal y en caso necesario diferenciada, es decir, en pequeños grupos con una misma temática, e incluso de manera individual si así lo considera pertinente.</p>	
<b>Actividades</b>	<b>Recursos y/o Materiales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los acompañantes junto con los alumnos deberán delimitar: Los objetivos, metas y actividades personales, y académicas a realizar para el logro de los mismos.</li> <li>2. Diseñará, planeará y aplicará las estrategias y actividades planteadas.</li> <li>3. Para ello deberán haber elaborado previamente su plan de trabajo, basándose en el formato correspondiente.</li> <li>4. Las estrategias y/o actividades de trabajo se determinarán según las necesidades del grupo (antes detectadas) y del grado escolar de los alumnos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* PIT de la ENP.</li> <li>* Plan de Acción Tutorial del plantel.</li> <li>* Formato para elaborar el plan de trabajo del tutor. (Anexo 2)</li> <li>* Informes de los exámenes diagnósticos, académicos, y de salud del grupo (facilitados por las autoridades del plantel), así como los que considere pertinentes para la realización de su actividad.</li> </ul>

➤ **Etapa de intervención.**

<b>Intervención<sup>6</sup></b>	<b>Recursos y/o Materiales</b>
<p>1. Implementar las actividades propuestas en la etapa de Intervención y/o planeación y para ello deberán delimitar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* La participación en el Programa de Inducción para alumnos de Nuevo Ingreso (1º y 4º). Este ciclo escolar se retomaron esas actividades de manera presencial pero solo se presentaron los alumnos sin sus padres de familia en sesiones breves y con las medidas pertinentes para mantener la sana distancia, para no generar riesgos de contagio de COVID.</li> <li>* Participación en el Programa de Inducción para alumnos de 2º, 3º, 5º y 6º. Si así lo prevén las autoridades de nuestro plantel.</li> </ul> <p>2. Promover entre ellos (1ª a 6ª) la utilización de los diversos programas y servicios de apoyo académico con que cuenta el plantel y la Institución.</p> <p>3. Orientarles para que de manera autónoma puedan identificar, promover y gestionar el uso de diversos apoyos y recursos institucionales que favorecen la recuperación y mejora de su aprovechamiento académico, así como su desarrollo omnilateral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan de Acción Tutorial General.</li> <li>* Plan de Trabajo del tutor.</li> <li>* Presentaciones para tutores elaboradas por la Coordinación de Tutoría en conjunto con las autoridades del plantel. Página del PIT, plantel 2, en construcción.</li> <li>* Presentación para alumnos y padres de familia.</li> <li>* Instrumentos psicométricos como:            Generales: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, cuestionario de hábitos de estudio, autobiografía, entre otros</li> </ul>

<sup>6</sup> ANEXO 3. Ejemplo de la primera sesión

<p>4. Involucrar a los alumnos de Iniciación Universitaria en el compromiso por el cuidado, conservación y limpieza de sus instalaciones académicas.</p>	
<p>5. Aprovechar los programas y servicios institucionales para los alumnos de sexto grado de bachillerato para que fortalezcan su elección de carrera y proyecto de vida.</p>	

➤ **Etapa de Seguimiento**

<b>Seguimiento</b>	
<p>En esta etapa el acompañante deberá llevar a cabo las acciones que faciliten el proceso de aprendizaje de los tutorados e impactar positivamente en su permanencia, rendimiento y egreso.</p>	
<b>Actividades</b>	<b>Recursos y/o Materiales</b>
<p>El acompañante deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un análisis de las calificaciones del primer periodo, para detectar a los alumnos en riesgo e implementar las acciones remediales.</li> <li>2. Lo mismo se realizará en el segundo periodo.</li> </ol> <p>Se considera alumno en riesgo académico el que tenga más de tres asignaturas reprobadas.</p>	<p>Calendario Escolar.  Formato de Canalización  Horario del Grupo.  Calendario de Exámenes Finales.  Calendario de Exámenes Extraordinarios</p>

<p>3. Trabajar con los alumnos en situación de riesgo de manera individual o en pequeños grupos con situaciones parecidas (áreas de información, formación y orientación).</p> <p>4. Analizar los factores que intervienen en la reprobación de las asignaturas y trabajarlos junto con los alumnos a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La sensibilización de los alumnos sobre la importancia de establecer metas de aprendizaje.</li> <li>○ Promover la autorregulación del aprendizaje.</li> <li>○ Acreditar las asignaturas.</li> <li>○ Obtener un buen promedio para acceder al campus y carrera de preferencia.</li> </ul> <p>5. Canalizar a los alumnos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asesorías permanentes.</li> <li>○ Cursos y/o talleres.</li> <li>○ Departamento Psicopedagógico</li> <li>○ Orientación educativa.</li> <li>○ Secretarías correspondientes, entre otras.</li> </ul> <p>6. Hacer el seguimiento de la canalización. Se podrá realizar en colaboración con las secretarías y/o con los servicios correspondientes.</p> <p>7. Realizar el registro de sus sesiones tanto grupal como individual.</p> <p><a href="http://tutorias.dgenp.unam.mx/programaTutoriasDG/loginTutoriasDGV1.php">http://tutorias.dgenp.unam.mx/programaTutoriasDG/loginTutoriasDGV1.php</a></p> <p>Se sugiere que el registro se realice cada periodo de entrega de evaluaciones.</p>	<p>Cuadros de evaluaciones de las asignaturas por periodo (Anexo 4)</p>
---	---

Primer periodo 21 de octubre, 2022 Segundo periodo 27 de enero 2023 Tercer periodo 21 de abril 2023	
--	--

➤ **Etapas de Evaluación**

<b>Evaluación</b>	
<p>En esta etapa se realizará la evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Logros de objetivos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría (PIT).</li> <li>✓ Las actividades y metas del Plan de Acción Tutorial (PAT).</li> <li>✓ Autoevaluación de los tutores y evaluación de los tutorados.</li> </ul>	
<b>Actividades</b>	<b>Recursos y/o Materiales</b>
<p><b>Tutor-Acompañante:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizará con el grupo el cierre de las acciones tutoriales.</li> <li>2. Entregará al tutorado el formato de evaluación de la tutoría grupal, para que sea contestado.</li> <li>3. Realizará la Evaluación del PAT General.</li> </ol> <p><b>Tutorado:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizará su autoevaluación mediante la reflexión de su proceso tutorial y sus logros alcanzados.</li> </ol>	<p>PAT General. PAT del Tutor.</p>

#### D. Definición de momentos de Intervención.

1. Tutorados				
Actividades	Necesidades	Inicio del ciclo escolar	Durante el ciclo escolar	Al final del ciclo escolar
Participación activa en el Programa de Inducción para alumnos de Nuevo Ingreso (1º y 4º).	Información Orientación	* *		
Participación en el Programa de Inducción para alumnos de 2º, 3º, 5º y 6º.	Información Orientación	* *		
Atención a grupos 1º a 6º Prioridad 1º y 4º ambos turnos.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	* * *
Identificación y diagnóstico de problemas académicos y conductuales.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	
Promover entre ellos la utilización de los diversos programas y servicios de apoyo académico con que cuenta el plantel y la Institución.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	* * *
Orientarles para que de manera autónoma puedan identificar, promover y gestionar el uso de diversos apoyos y recursos institucionales que favorecen la recuperación y mejora de su aprovechamiento académico, así como su desarrollo omnilateral.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	* * *

Actividades	Necesidades	Inicio del ciclo escolar	Durante el ciclo escolar	Al final del ciclo escolar
Involucrarles en el compromiso por el cuidado, conservación y limpieza de las instalaciones académicas.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	* * *
Aprovechar los Programas y servicios institucionales que fortalezcan su elección de carrera y proyecto de vida.	Información Formación Orientación	* * *	* * *	* * *

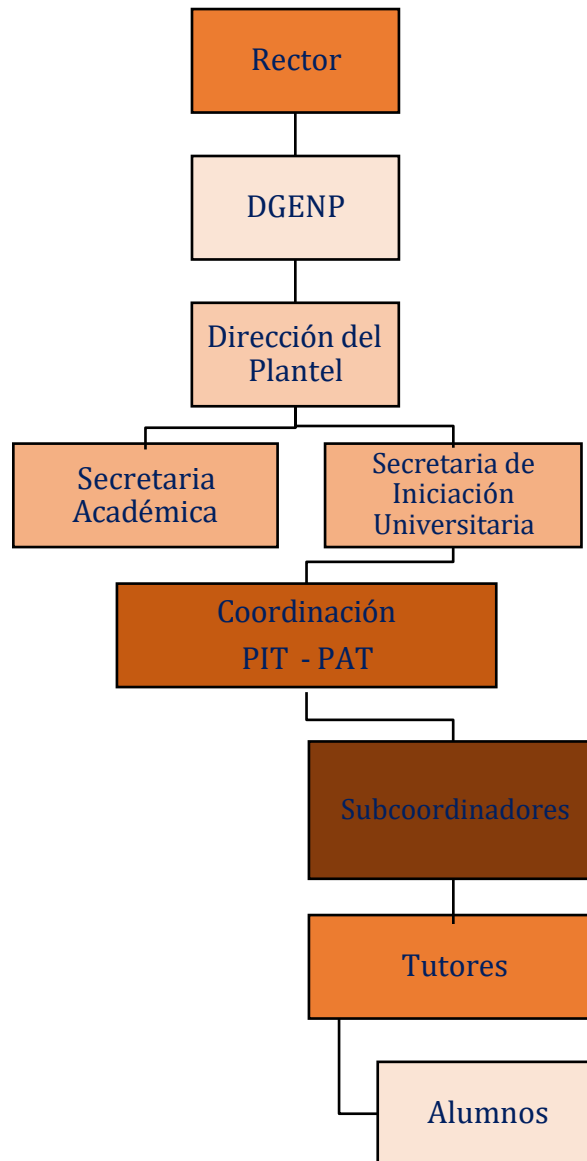
### E. Establecimiento de metas

- ❖ Brindar tutoría grupal al 100% de los alumnos de 1° y 4°.
- ❖ Mantener el número de tutores grupales en un 95%.
- ❖ Brindar tutoría grupal al 90% de los alumnos de 2°,3°,5°,6°.
- ❖ Formar al 100% de tutores de nuevo ingreso y actualizar al 60% de los tutores permanentes.

## F. Recursos e infraestructura

La tutoría es un programa que necesariamente tiene que contar con recursos para mostrar su calidad y eficiencia y por ello se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo Institucional de la Dirección del Plantel.

### 1. Organigrama del Programa de Tutoría del plantel 2.





**2. Recursos materiales y de espacio:** son básicamente proporcionados por la Secretaría Académica, como apoyo de fotocopiado, secretarial, técnicos en cómputo, espacios físicos para la impartición de cursos, etc. Respecto a los espacios generalmente se imparte en cada uno de los salones y clases de los acompañantes, para las en reuniones masivas, seminarios, cursos y talleres, el sitio de reunión es el Laboratorio de Ciencias Experimentales (LACE), además se proporciona el apoyo de cafetería, y fotocopiado.

**3. Para la realización del Plan de trabajo, ingreso a Siset-ENP o seguimiento de actividades** que requieran un apoyo más personalizado para el tutor-acompañante, las sub-coordinaciones de turno y general, lo proporcionaran siempre con el apoyo de las autoridades correspondientes del plantel.

**4. Recursos humanos** para cubrir las necesidades de la población son del plantel:

Total								Total	Nombramiento				Total
Iniciación Universitaria				Preparatoria									
1°	2°	3°	Total	4°	5°	6°	Total	Grupos	MT	TC	A	TA	
23	24	16	<b>63</b> grupos	40	34	33	107 grupos	<b>170</b> grupos	2	32	89	2	<b>125</b> tutores
<b>621</b>	<b>655</b>	<b>639</b>	<b>1915</b> alumnos	<b>1717</b>	<b>1736</b>	<b>1671</b>	<b>5124</b> alumnos	<b>7039</b> alumnos					

**5. El procedimiento para acceder el Programa es el siguiente:**

- Ratificación de acompañantes, la Secretaría Académica, la Secretaría de Iniciación y la Coordinadora de Tutoría en el plantel, revisan y valoran con cuantos acompañantes se cuenta para iniciar el ciclo escolar, después de sabáticos, becas, jubilaciones, renunciaciones, comisiones, entre otras.
- Se les envía una invitación a los tutores vigentes y a los de nuevo ingreso

para que confirmen su pertenencia al programa, a través de correo electrónico, carteles y de grupos de WhatsApp.

- Se les solicita su plan de trabajo o modificaciones al mismo.

Además de las funciones establecidas en el PAT, se les pide apoyo para:

- Detectar, orientar y canalizar a los estudiantes con conductas que desde la estimación del profesor-tutor requieran de intervención interna en el plantel, o a los diversos programas y servicios de apoyo a través de las Secretarías Académica y de Iniciación Universitaria.
- Detectar a los alumnos de excelencia o con algún talento científico, humanístico, cultural o deportivo; con el fin de proporcionarles apoyos, alternativas y opciones que les permita potenciar su desempeño.
- Detectar a los alumnos con problemas económicos y canalizar a la Secretaría de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con el fin de que puedan acceder a alguno de los programas del sistema de becas.
- Orientar a los alumnos de los diferentes grados que lo requieran con el fin de identificar los factores que influyen en la reprobación (en lo personal, pedagógico o curricular).
- Tener contacto y comunicación respetuosa con los docentes que atienden al grupo, para identificar y abordar situaciones académicas ( en la medida de lo posible) y de convivencia escolar en caso de ser solicitadas por los tutorados o tutor.
- Mantener una comunicación constante entre profesores-tutores y profesores para brindar el apoyo eficiente y oportuno a las necesidades académicas y proponer estrategias que les permitan rescatar el ciclo

escolar.

- Mediar entre profesores y alumnos o cualquier otra persona de la comunidad en la solución de conflictos.
- Participar en cursos, talleres, seminarios y conferencias de formación y actualización para tutores.

Funciones del coordinador y sub coordinadores por turno y nivel (Iniciación Universitaria y Preparatoria).

- Los coordinadores y sub coordinadores son el primer enlace de necesidades entre los profesores-tutores y las coordinaciones generales.
- Mantienen comunicación constante con los profesores- tutores.
- Ofrecen información sobre la tutoría, planean y organizan actividades de inducción y actualización, así como actividades pedagógicas-didácticas de apoyo a los tutores y tutorados.
- Se vincula la información del SIT y de la DGENP para compartir con los profesores-tutores.
- Se ofrece apoyo a los tutores en sus actividades de información, formación, seguimiento y evaluación.
- Entregan informes y mantienen comunicación con la Dirección del plantel, con la coordinación de tutoría del SIT y de la DGENP.

Padres de familia (solo en caso de que sea necesario favorecer el rendimiento académico de los tutorados)

- Se busca establecer relaciones armónicas y sanas con los padres de familia, y para ello se ofrecen cursos o conferencias a los padres de familia, con el fin de mejorar las relaciones con sus hijos.
- Se realizan reuniones con padres de familia por invitación de profesores o de los funcionarios, de los diferentes grupos para informar sobre los avances académico - conductual de sus hijos; y cuando éstos no son favorables, se orientan y/o canalizan a las asesorías académicas o apoyo

psicopedagógico.

- Organizar reuniones grupales e individuales dependiendo de las necesidades para realizar canalización interna a programas y servicios de apoyo.

**3. Modalidades de atención**, en este ciclo escolar 2022-2023, nuestra prioridad sigue siendo 1° y 4°, en la modalidad grupal (grupo clase).

**En la modalidad Grupo-Clase**, se asigna un acompañante a cada uno de los grupos de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°. Por la falta de recursos humanos algunos de ellos tienen a su cargo dos grupos, situación que se pretende mejorar invitando a más profesores a participar, y a los que ya están dentro del programa solicitar que continúen participando en el programa.

**Grupal** (Pequeño grupo), si el acompañante considera necesario formará pequeños grupos, dependiendo de las características del grupo, del acompañante y la problemática.

**Individual**, si el acompañante considera necesario atenderá en entrevista personalizada al tutorado de acuerdo a sus necesidades académicas o conductuales, o lo canalizará a las instancias respectivas en el plantel, dependiendo de la problemática y el tiempo.

#### **4. Difusión del PIT y PAT**

Idealmente la tutoría en la ENP, debería tener un espacio, y tiempo fuera de los horarios de clase y estar integrada al currículo. Desafortunadamente esto no es así y en mucho se debe a la carga horaria de los tutores y para atender la tutoría tienen que restarle un tiempo a su horario de clase.

Para la atención de los alumnos el profesor-tutor deberá elaborar o modificar su plan de trabajo al inicio del curso, para lo cual puede solicitar apoyo a las Sub - coordinadoras por turno y a la Coordinadora General.

El Plan de Acción Tutorial, en el Plantel 2 realiza la modificación del ciclo anterior y se difunde en la página de tutoría de la ENP <http://tutorias.dgenp.unam.mx/>, se informa vía correo electrónico o whats app a los tutores sobre las conferencias para padres de familia o en <http://www.prepa2.unam.mx/index.php/padres-de-familia> , así como se informa a la comunidad sobre el Departamento Psicopedagógico y sus servicios.

Se da a conocer en las reuniones de Bienvenida a alumnos y padres de familia de 1° y 4° año, a través de la Dirección del Plantel y el grupo de funcionarios.

En las reuniones de Bienvenida a alumnos y padres de familia de 2°,3°,5° y 6°, a cargo de la Dirección del Plantel y el grupo de funcionarios, se da a conocer la existencia de la actividad de los tutores.

En las reuniones con profesores de los diferentes colegios agrupados por Consejos Académicos, se informa del Programa en lo general.

Se informa a alumnos y padres de familia sobre el programa, a todos los grupos por sus acompañantes al inicio del ciclo o cuando son asignados.

#### **5. Sistema de Seguimiento Institucional de la Tutoría SISeT-ENP**

En este periodo 2022-2023, los profesores-tutores realizarán sus reportes en el Sistema de Seguimiento Institucional de la Tutoría de la ENP (SISeT-ENP)

Se propone que la actividad de ser tutor cuente con el peso institucional en las comisiones dictaminadoras para evaluación de los profesores. Ya que no es lo mismo atender a un número reducido de alumnos e incluso a uno, cuando nosotros tenemos grupos de 40 alumnos como mínimo y un máximo de 60 o más por grupo. Lo que hace diferente la atención entre licenciatura y bachillerato.

## 6. Formación y actualización del Acompañante

### ❖ Cursos de Inducción

- Sistema Institucional de Tutoría (en línea)

<http://tutoria.cuaed.unam.mx/> , disponible los 365 días del año y las 24 horas del día y es para académicos. Curso de formación basado en el Taller para Tutores que ofrece la Dirección General de Evaluación Educativa y adecuado a los lineamientos del SIT.

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Curso de Inducción para Tutores

Presentación Objetivos Unidades Forma de Trabajo Requisitos Criterios de Acreditación Contacto

ACCESO

Usuario:

Password:

Registro Entrar

**Curso en línea solo para académicos de la UNAM. Disponible los 365 días del año y las 24 horas.**

**Forma de Ingreso.**  
**Usuario:** Número de trabajador en 8 dígitos completando con los ceros necesarios antes del número.  
**Contraseña:** RFC en mayúsculas y sin homoclave.

**Nota importante:** Una vez iniciado el curso, se cuenta únicamente con 30 días para terminarlo.

**Presentación**

Desde las perspectivas nacional e internacional se ha visto la necesidad de superar el paradigma educativo actual y promover una formación integral que brinde a los estudiantes un aprendizaje significativo; dotándolos de habilidades, destrezas, valores y actitudes; basados en una educación de calidad que forme seres humanos, ciudadanos con valores éticos y genere oportunidades legítimas de progreso personal y social. En este contexto la tutoría es un gran recurso como modalidad de atención personalizada al favorecer la formación integral y la permanencia con calidad durante la trayectoria escolar.

Al respecto, la **UNAM** desde hace más de una década viene desarrollando experiencia en torno a la tutoría, que se concibe como una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como rezago, reprobación, deserción y baja eficiencia terminal. Asimismo, la **UNAM** busca dar respuesta a las nuevas condiciones del entorno nacional e internacional, como la masificación, el mayor uso de las tecnologías de información y comunicación, los rasgos cambiantes de los jóvenes que en México acceden a estos niveles de estudio y la necesidad de brindar una educación en donde el estudiante sea el centro de atención del sistema educativo.

### ❖ En el plantel

Contamos con diversos cursos que hemos diseñado e impartido y que tienen como propósito ir delineando esa tutoría que el plantel necesita para tutores de nuevo ingreso, como para los tutores que requieren actualizar su actividad tutorial, como:

- Curso de Inducción del Plantel 2. Acompañamiento Académico, Escolar y Humano.
- Tutoría Omnilateral.
- Experiencias en Tutoría.
- “Fortaleciendo habilidades. Manual de supervivencia”.
- Seminario Interanual “Experiencias en Tutoría”
- Seminario Permanente de tutores que tiene como objetivos:
  - Brindar un espacio para compartir las experiencias de la acción tutorial.
  - Facilitar el trabajo con los tutorados.
  - Contar con la información de los diferentes servicios de apoyo del Plantel.

La planeación del Seminario 2022-2023 se diseñó para que se llevará a cabo durante los meses de octubre a diciembre del año en curso, con temas de interés para los profesores- tutores que están retomando las clases presenciales, para ambos turnos se estableció un micro taller, en un día diferente de la semana durante los meses antes mencionados en dos horarios de 12:50 a 14:30 ó de 13:40 a 15:20 , para no afectar a los mismos grupos. Su duración será de 25 horas. La modalidad será presencial en el Auditorio LACE del plantel.

Los micros talleres que se planearon son :

<b>Tema</b>	<b>Fecha</b>
Inclusión	3 de octubre 2022
Habilidades sociales para la convivencia	18 de octubre 2022
Ruta de atención contra la violencia de género	9 noviembre 2022
Inclusión y derechos de personas con discapacidad	24 de noviembre 2022
Salud mental	2 de diciembre 2022

- ❖ La Coordinación General de Tutoría de la DGENP, ofrecerá una conferencia, una vez al mes con diferentes temáticas del ámbito de la Tutoría, esto a través de su canal de YouTube, en el marco del Seminario permanente de Tutoría.
- ❖ Por parte del SIT, se está impartiendo el seminario de tutoría dirigido a Coordinadores Generales de Tutoría de Escuelas y Facultades de la UNAM.
- ❖ Se llevará a cabo el Sexto Encuentro de Tutoría, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de mayo de 2023.

## **7. Directorio Institucional**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers.

Rector de la UNAM

Biol. María Dolores Valle Martínez

Directora General de la ENP

QFB. José Luis Buendía Uribe.

Director del Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto”

Lic. Amando Ramírez Fuentes

Secretario General

Mtro. Dionisio Rodríguez Cabrera.

Secretario Académico

Mtra. María del Carmen Crispín Martínez

Secretaria de Iniciación Universitaria

Mtro. Carlos Pineda Parrilla.

Secretario de Apoyo y Servicios a la Comunidad

Dra. Alejandra Wendoline Arellano Delgado

Secretario de Servicios escolares (Preparatoria)



Lic. Citlalli Aida Tobón Guzmán

Secretaria de Servicios Escolares (Iniciación Universitaria)

Quím. Araceli Márquez Moreno

Coordinador de Materias Experimentales

Mtra. Alicia Rodríguez Morales

Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Pedro Ibarra Rivera.

Coordinadora de Educación Física y Actividades Deportivas.

Lic. Dorín García Salgado

Coordinación Institucional de Tutoría

Sub Coordinadoras por turno:

Lic. Laura Vázquez Claudio. Iniciación Universitaria. Turno matutino

Mtro. Fernando Nazario López. Iniciación Universitaria. Turno vespertino

Mtra. Erika Susana Loyo Espíndola. Preparatoria. Turno matutino

Dra. Aline Arlet Álvarez Góngora Preparatoria. Turno vespertino

**Tutores 2022-2023 del Plantel N° 2.  
Erasmus Castellanos Quinto**

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
101	Ma. Del Carmen	Crispín	Martínez	carmen.crispin.martinez@enp.unam.mx
102	Cecilia	López	Huerta	cecilia.lopez@enp.unam.mx
103	Cecilia	López	Huerta	cecilia.lopez@enp.unam.mx
104	Sonia Julieta	Licona	Ortiz	sonia.licona@enp.unam.mx
105	María Isabel	Hernández	Natera	maria.hernandez.natera@enp.unam.mx
106	José Eduardo	Nava	Naja	jose.nava@enp.unam.mx
107	Sandra Patricia	Oviedo	García	sandra.oviedo@enp.unam.mx
108	Rosa Pilar	Martínez	Fuentes	rosa.martinez@enp.unam.mx
109	Hilda Eugenia	Rodríguez	Avilés	eugenia.rodriguez@enp.unam.mx
110	Fernando	Nazario	López	fernando.nazario@enp.unam.mx
111	Laura	Vázquez	Claudio	laura.vazquez@enp.unam.mx
151	Ana Patricia	Quiroz	Sandoval	ana.quiroz@enp.unam.mx
152	Claudia Patricia	Escalera	Castillo	claudia.escalera@en.unam.mx
153	Aline Arlet	Álvarez	Góngora	aline.alvarez@enp.unam.mx
154	Fernando	Nazario	López	fernando.nazario@enp.unam.mx
155	Rito	Terán	Olguín	rito@cch.unam.mx
156	María de Lourdes	Ramos	Rojas	lourdes.ramos@enp.unam.mx
157	Alejandra Eugenia	Espinosa	Ambriz	alejandra.espinosa@enp.unam.mx
158	Alicia	Rodríguez	Morales	alicia.rodriguez@enp.unam.mx
159	Alicia Paola	Ríos	Aldama	alicia.rios@enp.unam.mx
160	Manuel	Benítez	Baltazar	manuel.benitez.baltazar@enp.unam.mx
161	María de Lourdes	Ramos	Rojas	lourdes.ramos@enp.unam.mx
162	Rito	Terán	Olguín	rito@cch.unam.mx
163	Diego	Hernández	Martínez	diego.hernandez@enp.unam.mx

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
201	Manuel	Olivares	Becerril	manuel.olivares@enp.unam.mx
202	Ana Isabel	Guzmán	Moctezuma	ana.guzman@enp.unam.mx
203	Liliana Elizabeth	Martínez	Flores	liliana.martinez@enp.unam.mx
204	Hiram	Delgado	Camacho	hiram.delgado@enp.unam.mx
205	Diana	Romo	González	diana.romo@enp.unam.mx
206	Juana	Vidal	Lozano	juana.vidal@enp.unam.mx
207	Deyanira	Zepeda	Soto	deyanira.zepeda@enp.unam.mx
208	Fernando	García	Rodríguez	fernando.garcia@enp.unam.mx
209	Erika Susana	Loyo	Espíndola	erika.loyo@enp.unam.mx
210	Citlalli Aida	Tobón	Guzmán	citlali.tobon@enp.unam.mx
211	Sergio	López	Luna	sergio.lopez@enp.unam.mx
212	Sandra Ma. del Pilar	López	Cotero	ma.lopez@enp.unam.mx
213	Noetzi Michelle	Bello	Medina	noetzi.bello@enp.unam.mx
251	Blanca Rosa	Algalán	Meneses	blanca.algalan@enp.unam.mx
252	Paula Susana	Larios	Jurado	paula.larios@enp.unam.mx
253	Pedro	Maldonado	Alcántara	pedro.maldonado@enp.unam.mx
254	Paula Susana	Larios	Jurado	paula.larios@enp.unam.mx
255	Ana Patricia	Quiroz	Sandoval.	ana.quiroz@enp.unam.mx
256	Mónica Elizabeth	González	Chavarría	monica.gonzalez@dgenp.unam.mx
257	Blanca Rosa	Algalán	Meneses	blanca.algalan@enp.unam.mx
258	Mario	Padilla	Campos	mario.padillas@enp.unam.mx
259	Rosa Pilar	Martínez	Fuentes	rosa.martinez@enp.unam.mx
260	Diego	Hernández	Martínez	diego.hernandez@enp.unam.mx
261	Mónica	Gómez	Islas	monica.gomez@enp.unam.mx

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
<b>301</b>	Andrés	Hernández	Arriaga	andres.hernandez@enp.unam.mx
<b>302</b>	Margarita	Urzúa	Ramírez	margarita.urzua@enp.unam.mx
<b>303</b>	Elizabeth	Franco	Pantoja	elizabeth.franco@enp.unam.mx
<b>304</b>	Noetzi Michelle	Bello	Medina	noetzi.bello@enp.unam.mx
<b>305</b>	Ma. Del Carmen	Crispín	Martínez	carmen.crispin.martinez@enp.unam.mx
<b>306</b>	Laura	Vázquez	Claudio	laura.vazquez@enp.unam.mx
<b>307</b>	José	Martínez	Ávila	jose.martinez@enp.unam.mx
<b>308</b>	Maylet	González	González	maylet.gonzalez@enp.unam.mx
<b>309</b>	Ana Luisa	Hernández	García	ana.hernandez@enp.unam.mx
<b>351</b>	Norma Angélica	Romero	Badillo	norma.romero@enp.unam.mx
<b>352</b>	Tanya Julieta	Capulín	Pozos	tanya.zurita@enp.unam.mx
<b>353</b>	Armando	García	Neri	qfuneri1@gmail.com
<b>354</b>	Rocío	Bermúdez	Jiménez	rocio.bermudez@enp.unam.mx
<b>355</b>	David Rafael	Reyes	Palafox	rafael.reyes@enp.unam.mx
<b>356</b>	Nadine Irma	Cardona	Cuevas	nadine.cardona@enp.unam.mx
<b>357</b>	Benjamín	Tavera	Gómez	benjamin.tavera@enp.unam.m

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
401	Dora Guadalupe	Villalpando	Lembo	dora.villalpando@enp.unam.mx
402	Lizabeth	Cruz	Gayosso	lisbeth.cruz.gayosso@enp.unam.mx
403	María Guadalupe	Zúñiga	Magaña	guadalupe.zuniga@enp.unam.mx
404	Alma Marisol	Ruiz	Vázquez	alma.ruiz@enp.unam.mx
405	Julio	Mimiaga	Mendoza	julio.mimiaga@enp.unam.mx
406	Sandra Ma. del Pilar	López	Cotero	ma.lopez@enp.unam.mx
407	Saúl	León	Ramírez	saul.leon@enp.unam.mx
408	Juana	Vidal	Lozano	juana.vidal@enp.unam.mx
409	Julio	Mimiaga	Mendoza	julio.mimiaga@enp.unam.mx
410	María de Lourdes	González	Bengoa	Mariagonzalez.bengoa@enp.unam.mx
411	César	Carreón	Murillo	cesar.carreon@enp.unam.mx
412	Mireya	Gálvez	Zamora	mireya.galvez@enp.unam.mx
413	Alejandra Eugenia	Espinosa	Ambriz	alejandra.espinosa@enp.unam.mx
414	Alejandra Eugenia	Espinosa	Ambriz	alejandra.espinosa@enp.unam.mx
415	Dora Guadalupe	Villalpando	Lembo	dora.villalpando@enp.unam.mx
416 B	Lucía Guadalupe	Velasco	Manjarrez	lucia.velasco@enp.unam.mx
416 A	Irma Emilia	López	Casillas	irma.lopez@enp.unam.mx
417	Gloria María	Villarreal	Lizárraga	gloria.villarreal@enp.unam.mx
417	María Guadalupe	Larraguivel	Soto Rojas	guadalupe.larraguivel@enp.unam.mx
418	Deyanira	Zepeda	Soto	deyanira.zepeda@enp.unam.mx
419	Francisco Javier	Becerra	Macias	francisco.bercerra@enp.unam.mx
420	María Eugenia	Silva	Garcés	eugenia.silva@enp.unam.mx
451	María Eugenia	Hernández	Hernández	eugenia.hernandez@enp.unam.mx
452	María Luisa	Cadena	Montero	luisa.cadena@enp.unam.mx
453	Mayra	Santos	Medina	mayra.santos.medina@enp.unam.mx
454	Norma Angélica	Romero	Badillo	norma.romero@enp.unam.mx
455	Ana Elizabeth	Espíritu	Nava	elizabeth.espiritu@enp.unam.mx
456	Luis Fernando	Gómez	Alpuche	luis.gomez@enp.unam.mx
457	Amando	Ramírez	Fuentes	amando.ramirez@enp.unam.mx
458	María Guadalupe	Zúñiga	Magaña	guadalupe.zuniga@enp.unam.mx
459	Carlos	Pineda	Parrilla	carlos.pineda@enp.unam.mx
460	Araceli	Juárez	García	araceli.juarez@enp.unam.mx
461	Roberto	Méndez	Méndez	roberto.mendez@enp.unam.mx
462	Itzel	Gamboa	Mendoza	itzel.gamboa@enp.unam.mx
463	Rocío	Bermúdez	Jiménez	rocio.bermudez@enp.unam.mx

<b>464</b>	Miguel	Alvarado	Salinas	miguel.alvarado@enp.unam.mx
<b>465</b>	Eduardo	Carrasco	Escobar	eduardo.carrasco@enp.unam.mx
<b>466</b>	Isrrael Alejandro	Méndez	Sánchez	isrrael.mendez@enp.unam.mx
<b>467</b>	Moisés	Silva	González	moises.silva@enp.unam.mx
<b>468</b>	Lizbeth	Cruz	Gayosso	lisbeth.cruz.gayosso@enp.unam.mx
<b>469</b>	Miguel	Alvarado	Salinas	miguel.alvarado@enp.unam.mx
<b>470</b>	César	Carreón	Murillo	cesar.carreon@enp.unam.mx

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
<b>501</b>	Montserrat	Ruiz	González	montserrath.ruiz@enp.unam.mx
<b>502</b>	Diego	Hernández	Martínez	diego.hernandez@enp.unam.mx
<b>503</b>	Rosa Elmira	Romero	García	elmira.romero@enp.unam.mx
<b>504</b>	Martha Lucero	Alarcón	Delgado	martha.alarcon@enp.unam.mx
<b>505</b>	Ma. Lilia	Guerrero	Sámano	lilia.guerrero@enp.unam.mx
<b>506</b>	Alejandra	Figueroa	Maya	alejandra.figueroa@enp.unam.mx
<b>507</b>	María del Carmen	Nava	Ortiz	carmen.nava@enp.unam.mx
<b>508</b>	Virginia	Aguirre	Arvizu	virginia.aguirre@enp.unam.mx
<b>509</b>	Diana	Alcalá	Mendizábal	dianaalcalamendizabal@gmail.com
<b>510</b>	María Margarita	Mercado	Moreno	margarita.mercado@enp.unam.mx
<b>511</b>	Liliana Elizabeth	Martínez	Flores	liliana.martinez@enp.unam.mx
<b>512</b>	Claudia América	Serrano	Liceaga	claudia.serrano@enp.unam.mx
<b>513</b>	José Luis	Buendía	Uribe	jose.buendia@enp.unam.mx
<b>514</b>	Erika Susana	Loyo	Espíndola	erika.loyo@enp.unam.mx
<b>515</b>	María de Lourdes	Roque	Hernández	lourdes.roque@enp.unam.mx
<b>516</b>	Rosa Elmira	Romero	García	elmira.romero@enp.unam.mx
<b>517</b>	María Angélica	Gómez	Montes	angelica.gomez@enp.unam.mx
<b>518</b>	Iris Hayde	González	Santana	iris.gonzalez@enp.unam.mx
<b>519</b>	María de Lourdes	González	Bengoa	maria.gonzalez.bengoa@enp.unam.mx
<b>551</b>	María Eugenia	Silva	Garcés	eugenia.silva@enp.unam.mx
<b>552</b>	Dorín	García	Salgado	dorin.garcia@enp.unam.mx
<b>553</b>	Mario Ernesto	Mendoza	Gutiérrez	mario.mendoza@enp.unam.mx
<b>554</b>	Gregoria	Flores	Rodríguez	gregoria.flores@quimica.unam.mx
<b>555</b>	Mario Ernesto	Mendoza	Gutiérrez	mario.mendoza@enp.unam.mx
<b>556</b>	Luis Antonio	Lara	Alvarado	luis.lara@enp.unam.mx
<b>557</b>	Hilda Eugenia	Rodríguez	Avilés	eugenia.rodriguez@enp.unam.mx
<b>558</b>	Dionisio	Rodríguez	Cabrera	dionisio.rodriguez@enp.unam.mx
<b>559</b>	Jesús	Contreras	Novoa	jesus.contreras@enp.unam.mx
<b>560</b>	Salvador	Montero	López	salvador.montero@enp.unam.mx
<b>561</b>	Lourdes	García	Fernández	lourdes.garcia@enp.unam.mx
<b>562</b>	Jesús	Contreras	Novoa	jesus.contreras@enp.unam.mx
<b>563</b>	Patricia	Amaya	Berber	patricia.amaya@enp.unam.mx
<b>564</b>	Alma Marisol	Ruiz	Vázquez	alma.ruiz@enp.unam.mx

<b>Grupo</b>	<b>Nombre</b>			<b>Correo electrónico institucional</b>
601	Josefina del Carmen	Plascencia	González	josefina.plascencia@enp.unam.mx
602	María Luisa	Cadena	Montero	luisa.cadena@enp.unam.mx
603	Araceli	Márquez	Moreno	araceli.marquez@enp.unam.mx
604	Adriana	López	Fuerte	adriana.lopez@enp.unam.mx
605	María Silvia	López	Bernal	maria.lopez.bernal@enp.unam.mx
606	David Rafael	Reyes	Palafox	rafael.reyes@enp.unam.mx
607	Ma. del Rosario	Casales	Quezada	rosario.casales@enp.unam.mx
608	Eduardo	Méndez	Martínez	eduardo.mendez@enp.unam.mx
609	Bernarda Alba	Rosas	Gutiérrez	arosas2004@yahoo.com.mx
610	Mario	Padilla	Campos	mario.padillas@enp.unam.mx
611	Claudia	Mondragón	Becerra	claudia.mondragon@enp.unam.mx
612	Fátima de la Luz	Velasco	Bucio	fatima.velasco@enp.unam.mx
613				
614	Quintanar	Maldonado	Eduardo	eduardo.quintanar@enp.unam.mx
615	Claudia América	Serrano	Liceaga	claudia.serrano@enp.unam.mx
616				
617	Dulce Cecilia	Mejía	Pérez	dulce.mejia@enp.unam.mx
618	Patricia	Barrera	Hernández	patricia.barrera@enp.unam.mx
619	Rocío	Sosa	Rosas	rocio.sosa.rosas@enp.unam.mx
620	María Isabel	Hernández	Natera	maria.hernandez.natera@enp.unam.mx
621	Leticia Oralia	Cinta	Madrid	leticia.cinta@enp.unam.mx
651	Dionisio	Rodríguez	Cabrera	dionisio.rodriguez@enp.unam.mx
652	Rogelio	González	Zepeda	rogelio.gonzalez@enp.unam.mx
653	Ignacio	Hernández	Vicente	ignacio.hernandez@enp.unam.mx
654	Rosalina de Jesús	Rojas	Palomera	rosalina.rojas@enp.unam.mx
655	Ana Isabel	Guzmán	Moctezuma	ana.guzman@enp.unam.mx
656	Eduardo Francisco	Chinchilla	Sandoval	eduardo.chinchilla@enp.unam.mx
657	Luis Mario	Plaza	Rosas	luis.plaza@enp.unam.mx
658	Luis Mario	Plaza	Rosas	luis.plaza@enp.unam.mx
659	Nadine Irma	Cardona	Cuevas	nadine.cardona@enp.unam.mx
660	Eduardo	Carrasco	Escobar	eduardo.carrasco@enp2.unam.mx
661	Nora Alicia	Rodríguez	Ávila	nora.rodriguez@enp.unam.mx
662	Lourdes	García	Fernández	lourdes.garcia@enp.unam.mx
663	Rosalina de Jesús	Rojas	Palomera	rosalina.rojas@enp.unam.mx
664	Antonio	Meza		antonio.meza@enp.unam.mx



## 8. Bibliografía

1. Aguilar, Kubli, E. (202). Habilidades para la vida. México. Edit. Árbol.
2. Cyrulnik, B. (2008). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. 5ª Ed. Barcelona. Gedisa Editorial.
3. Delors, Jacques; (1996); La Educación Encierra un Tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI; México; Santillana Ediciones UNESCO.
4. Dirección General de Bachillerato (2008). Metodología para el desarrollo de la acción tutorial en el Bachillerato General.
5. Mantilla C., L. (2001). Habilidades para la vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Localizado en: [http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115\\_849.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf)
- 6.. Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria 2015(en revisión).
7. Plan de Desarrollo Académico 2008-2016. Antonio Meza.
8. Resumen ejecutivo del Sistema Institucional de Tutoría (2012).
9. Valle. Martínez.MD. Plan de Desarrollo (2018-2022) 2.b en Desarrollo de las y los estudiantes. En línea [http://dgenp.unam.mx/pdf/PD\\_ENP\\_2018%202022-2.pdf](http://dgenp.unam.mx/pdf/PD_ENP_2018%202022-2.pdf), p. 19. México

# ANEXOS

## ANEXO 1

<b>FICHA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>		<b>Nº DE CUENTA:</b>
<b>EDAD:</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	<b>GRUPO:</b>
FOTO	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>OTRO:</b>
	<b>TELÉFONOS FIJO:</b>	<b>CELULAR:</b>
	<b>NOMBRE DEL PADRE O TUTOR:</b>	
<b>ESCUELA DE PROCEDENCIA</b>		<b>PROMEDIO ANTERIOR:</b>
<b>CICLO</b>		
<b>¿Qué actividades te gustan?</b>		<b>¿Qué actividades no te gustan?</b>
<b>¿Quién soy?</b>		<b>¿Cómo he sido?</b>
<b>¿Cómo me gustará ser?</b>		

## ANEXO 2

### Plan anual de tutoría ciclo escolar 2022-2023

**Profesor (a):**

**Grupo:**

**Plataforma de trabajo:**

Fecha	Objetivo de la actividad:	Descripción	Dirigida a:	Acciones	Observaciones

### ANEXO 3

Ejemplo de la primera sesión grupal para alumnos de nuevo ingreso.

El acompañante informa a los alumnos que será su acompañante-tutor y les explicará brevemente en que consiste el programa, alcances y limitaciones, explicará algunas de sus actividades a realizar con base en su plan de trabajo, explicará el tipo de programas y servicios del plantel, explicará que realizará su actividad en la hora de clase, las acciones, en que fechas, etc.

Proporcionará un correo, Facebook, página web, correo electrónico, o el medio que considere conveniente para tener contacto lo más cercano posible con el alumno y sus padres, para realizar el seguimiento a lo largo del año y explicará el tipo de evaluación que realizará al inicio y al final de su actividad tutorial.

Se reunirá con los padres de familia para explicar lo mismo que a los alumnos, enfatizando el lugar que ellos ocupan en la vida de sus hijos y el apoyo que necesitan para que juntos apoyen al alumno. Importante esto se realizará de acuerdo al grado, edad y madurez de los alumnos, porque entre más grandes, la participación de los padres se reduce y la consciencia del compromiso personal del alumno se incrementa.

A partir de los instrumentos que el determine, detectará las necesidades de los alumnos (académicas, personales y vocacionales) con el fin de establecer sus estrategias de intervención.

Les involucrará en el cuidado, conservación y mantenimiento de la escuela, al mencionar como se les está entregando la escuela desde el primer día que pisaron el plantel.

Promoverá la utilización de los diversos programas y servicios de la ENP y de la institución. Promoviendo su consulta y apoyo a través de los diferentes links de la institución y del plantel.

Les orientará para que de manera autónoma puedan identificar, promover y gestionar el uso de diversos apoyos y recursos institucionales que favorecen la recuperación y mejora de su aprovechamiento académico y desarrollo integral.

## ANEXO 4

### Primer Grado

<b>Asignaturas</b>	<b>1er. Periodo</b>	<b>2do. Periodo</b>	<b>3er. Periodo</b>	<b>Exenta con</b>	<b>Criterios De Evaluación</b>	<b>Asistencia Mínima</b>	<b>Final</b>	<b>Extra</b>
<b>Español I</b>				<b>8</b>				
<b>Matemáticas I</b>								
<b>Historia universal I</b>								
<b>Geografía Física y Humana</b>								
<b>Formación Cívica y Ética I</b>								
<b>Biología I</b>								
<b>Introd. a la Física y Química</b>								
<b>Inglés o Francés I</b>								
<b>Educ. Estética y Artística I</b>								
<b>Educ. Física y Deportiva I</b>								
<b>Prácticas de Informática</b>								
<b>Dibujo I</b>								
<b>Orientación Educativa I</b>								